



Not Exist  
14/12/2013

**REF: SDM 336077 - Respuesta Parcial**

Señora Libia:

Atendiendo al asunto de la referencia dado en reparto el 05 de diciembre de 2018, me permito informarle, que se solicitó ante el SIM, reporte de los tramites adelantados y el formulario único nacional del registro de inscripción del vehículo de placas RLZ-137, con el fin de verificar la información suministrada por usted respecto de la dirección registrada ante el Organismo de Tránsito, una vez se tenga la información requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud.

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.**

Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto."

Atentamente,



Nombre: **Raquel Social**  
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ  
 Sección de movilidad - sala

Dimensions: 12 x 37-38

ciudad:Bogotá D.C.

DeutscherHof-BOGOTA S.C.

Código Postal: 11161-403

Enviro:YGZ12808266C-D

\_\_\_\_\_ : Literatursta. S. 101.

**DESTINATARIO**

Namoral Razón Social  
L. 215 ED. INAGUERRÉ CASTRO

Dimensión CARRERA 24 C VC 13 - 5

Cited:BDGTA DC

Department: BOGOT & O.C.

**Código Postal:**

**Each Pre-Admission:**

2018 11 25 15

[illegible]

AC 13 No. 37 – 35  
Tel: 3649400  
www.movilidadbogota.gov.co  
info: Línea 195

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRANSITO  
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

**POSTGRADUATE**



## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6050

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                            |
|-----------------------------|--------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-336077/ LIBIA EDITH AGUIRRE CASTRO     |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-258009 d el 06 DE DICIEMBRE DE 2018 |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CDRRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO. ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

**La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-336077.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 13 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACION

Proyectó y elaboró: VURLEV VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD  
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ  
GALICIA